

Buenos Aires a seis de Diciembre de quinientos
 ochenta y tres, reunidos en su Sala de Sesen-
 dos el señor Presidente de la Corte Suprema de
 Justicia de la Nación, doctor don Roberto Repetto y
 los señores ministros doctores don Antonio Sa-
 garua, don Julián Pera y don Luis Linarez, con
 el objeto de nombrar Juez de Sala con arreglo al
artículo cuarto del Reglamento para el orden
interior de la Corte Suprema, acordaron desig-
 nar al Señor Ministro doctor Antonio Sagarua
 para desempeñar las funciones de tal, actuán-
 do como Secretarios los doctores Raul Quiroga,
 Videla y don Ramón Méndez, quienes deberán de
 liquidar los empleados que durante la feria ten-
 gan que concurrir a la Secretaría para el
 servicio de ella.

Todo lo cual dispusieron y mandaron
 ordenando se publicase y registrase en el li-
 bro correspondiente, por auto que se dio y

Roberto Repetto

Julián Pera

Ramón Méndez

Sec. -